

RESERVADO

OF. RES N° P 153 /

ANT.: Oficios Res. N°s. 59 de
26.06.87; 69 de 13.07.87
y 94 de 27.07.87.-

MAT.: Solicita antecedentes.-

SANTIAGO, 09 OCT 1987

DE : ABOGADO PROCURADOR GENERAL

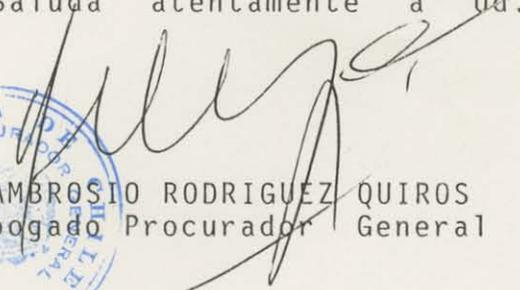
A : SR. SECRETARIO ABOGADO INTENDENCIA REGIONAL DE ANTOFAGASTA.

Mediante los oficios citados en el antecedente, se le remitieron diversos escritos, a objeto de que se hiciera parte y solicitara el desarchivo de aquellas causas que se encontraban sobreseídas, todas ellas referidas a infracción a la Ley N° 18.314.

Asimismo, se le solicitó que informara sobre los referidas causas y enviara copia de los escritos remitidos.

Habida consideración del tiempo transcurrido y sin que hasta la fecha se hubiera dado respuesta a lo anterior, reitero a Ud., lo solicitado, en orden a informar sobre los procesos consultados y al envío de las copias de los escritos que se hubieren presentado ante los Tribunales.

Saluda atentamente a Ud.,


AMBROSIO RODRIGUEZ QUIROS
Abogado Procurador General



J.
DCC/mrg.
Distribución.:

- Intendencia Regional de Antofagasta
- Archivo Intendenc. Reg. Antof.
- Correlativo

EP 0000 - 100000 - 01 0000